

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 centimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. N. Santa Ana.—Proprietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LINEA  
los primeros para la primera plana.  
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana.  
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA  
en la 4.<sup>a</sup> plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

AÑO XXXIII.—AÑO 11339

Valencia Martes 20 de Diciembre de 1910

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 31 en la parroquial iglesia de Santo Domingo (castrense), y en las de San Salvador, San Lorenzo y Escuelas-Pías, y pasado mañana 22 en la parroquial de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

## Don Fernando Ferrán y Salvador

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Sus padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos.

Para «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

### Crónica semanal

Están en litigio las vacaciones parlamentarias, porque todo lo está en la vida.

Pero si algún día necesita algún descanso, por consideración y por humanidad, es el presidente del Consejo de ministros.

En diez meses ha presidido unas elecciones generales, ha dominado disgustos grandes que trabajaron al partido liberal, ha rendido unas Cortes, ha discutido su política y formulado su programa. Dominó durante el verano las huelgas y las manifestaciones, y las dominó sin lucha material. Volvió al Parlamento, realizó campaña admirable, manteniendo el principio de autoridad y los resortes de Gobierno; persuadió a 17 Prelados para que no hicieran obstrucción a su política, salvo la oposición y las protestas de su representación parlamentaria; redactó unos presupuestos nuevos, ya aprobados en el Congreso y a punto de aprobarse en el Senado.

Y se le discuten por los integristas y por los republicanos unos días más o menos de vacaciones parlamentarias.

No es justa la oposición, no es siquiera humanitaria.

Ayer mismo el ministro de Hacienda, que apenas duerme y apenas como lo necesariamente despacio para digerir, después de una noche sin sueño, una mañana sin tréguas en el trabajo y cinco horas de discusión en el Senado defendiendo su presupuesto, cayó enfermo en el vestíbulo de la sala de la Cámara de una congestión pulmonar.

No es posible que los gobernantes vivan condensados a perder la salud ó a perder la vida. Eso no puede ser.

Todos admiramos la ríca complejidad del presidente del Consejo de ministros. Cien veces hemos repetido todos durante el actual período parlamentario que no concebimos la posible existencia de un organismo que resistiera más que el del señor Canalejas.

Pues bien; tanto trabajo quebranta asimismo su fortísima naturaleza. En la noche del viernes una repentina indisposición le privó del gusto de hablar ante el rey y los empleados de ferrocarriles, en el Ateneo de Madrid. Se repuso a las pocas horas totalmente. Pero no es posible, ni le es lícito, ni a nadie debía serlo, que con excesiva labor, atentara sin quererlo contra la salud del Sr. Canalejas, que tan necesaria es hoy, aparte nuestro deseo de que no enferme, para las instituciones, para el país y para los partidos de gobierno.

Las vacaciones parlamentarias no son tributo para la holganza; son y deben ser tributo para el infatigable trabajador.

Ha ofrecido el Sr. Canalejas, y el Sr. Canalejas es de la raza de Cánovas en su ofrecer, porque lo ofreció por el lo mantiene y lo cumple; el Sr. Canalejas, repito, ha ofrecido un proyecto de ley de Enseñanza y un proyecto de ley de Asociaciones para discutirlos en la primavera, en largas sesiones parlamentarias, y un presupuesto reorganizador para estudiarlo con todo detenimiento. Bastaría con tanta promesa, que se cumplirá, para que se le diese el descanso relativo indispensable, sin discusiones ni regateos.

Es más; el Sr. Canalejas ha de acompañar a Melilla a S. M. el rey, y es necesario que en tan útil, patriótico y excelente viaje no deje en Madrid preocupaciones parlamentarias el presidente del Consejo de ministros.

Es inexplicable la obstrucción de los diputados de la extrema derecha integrista y jaimista. Los diecisiete prelados senadores discutieron la ley del Censo, sus antecedentes, sus derivaciones, su significación; concertaron una enmienda y fué aprobada, y quedaron emplazados obispos y ministros para discutir la ley futura de Asociaciones, que con asentimientos de simpatía escucharon todos de labios del Sr. Canalejas que la ley ofrecida sería una ley armónica.

Era natural que la misma conducta de los obispos siguieran aquellos que alardean de seguirlos con mayor adhesión. Pero sucede todo lo contrario, y la conducta distinta no arguye ni gran disciplina ni menos sumisión al ejemplo dado por los principios de la Iglesia.

Tampoco es urgente la renovación de los debates sobre la semana sangrienta de Barcelona, y sus consecuencias y desenlace. A raíz de los sucesos pudo serlo. Hoy no lo es. Así opinan personas de diferente significación política.

Y así opinan también, proclamando la necesidad de un interregno parlamentario inmediato, todos los liberales y casi todos los conservadores.

Ni pone sesiones ni debates el cronista ni las quita. Pero dice, que aprobados los presupuestos, en los ocho días de esta semana en todos los Parlamentos se discutirían todos los asuntos posibles; pero aquí necesita la vanidad oratoria y más si es opositorista, una tarde para cada discurso, media tarde para cada rectificación y 15 días para cada litigio parlamentario. Y eso hay que corregirlo.

A. T. C.

### En la Liga de Propietarios

Después de retirarnos ayer por la tarde del local de la Sociedad Económica, continuó la reunión de la Liga de Propietarios para oponerse a los arbitrios creados en los nuevos presupuestos municipales.

Fueron aprobadas las conclusiones que ayer dimos a conocer a nuestros lectores, y se redactaron dos telegramas, uno al presidente del Consejo de ministros dándole cuenta de los acuerdos adoptados, y otro solicitando el apoyo de las Cámaras de Propiedad Urbana de Madrid y Barcelona.

Terminada la Asamblea y en cumplimiento de la segunda de las conclusiones aprobadas, una numerosa comisión se trasladó al Gobierno civil, para enterarle de los acuerdos adoptados. El Sr. Moreno no se hallaba en su despacho, y la comisión fué recibida por el secretario particular señor Doce, que ofreció dar cuenta al Gobernador de la visita.

La comisión ha visitado esta mañana al señor Gobernador, llevando la voz de la Liga de Propietarios los Sres. Iváñez de Lara y Guisjarro. Este ha llamado la atención de la primera autoridad civil sobre las extralimitaciones, a su entender, que el Ayuntamiento y la Junta de Asociados han cometido al confeccionar el presupuesto para 1911, en lo que afecta a los arbitrios sobre propiedad urbana, especialmente en el impuesto llamado de alcantarillado.

El señor Gobernador les ha atendido muy cortesmente, previniéndoles que estudiará con detenimiento el presupuesto municipal; pero que en cumplimiento de lo que preceptúa el real decreto de 15 de noviembre de 1909, su misión se ha de limitar a señalar al Ayuntamiento aquellas partidas en que se pueda haber faltado a la ley.

Con respecto a alcantarillado, les ha manifestado el Sr. Moreno que había una partida de 125.000 pesetas para obras en los valladares, cantidad mayor que la que por tal concepto han de pagar los propietarios quejosos.

### Noticias militares

Hoy se ha publicado una orden de plaza reproduciendo los artículos referentes al elemento militar en lo que le afecta para formar el censo general de población.

Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Rosa Bellés Miralles y Jaime Navarro Oriente para enterrarles de un asunto que les incumba.

Se ha pedido por el Gobierno militar a los jefes de los cuerpos relación de los individuos analfabetos que ingresaron en filas y han aprendido a leer y escribir.

### Información municipal

La sesión de ayer  
Después de retirarnos del Consistorio, continuó ayer tarde la sesión, y sin debate se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobernador la excepción de la subasta para vender al Banco de España, por 400 000 pesetas, un solar en el barrio de Pescadores; conceder al contratista de la limpieza pública la prórroga que solicita de los dos años voluntarios del contrato; aprobar el pliego de condiciones para subastar las obras de reparación de las aceras de la calle de Guillem de Castro; desestimar la instancia del presidente de la Asociación del Magisterio Privado, en que solicitó la subvención de 20 000 pesetas para la instrucción de 500 niños pobres; abrir un concurso por quince días entre los

propietarios de terrenos enclavados en la primera ó segunda zona de la Granvía ó sus inmediaciones, para que presenten proposiciones y precio de venta, a fin de adquirir un solar para la construcción de un edificio con destino a Escuelas Industrial y Superior de Comercio.

A propuesta de la comisión de Beneficencia y Sanidad se acordó formar un padrón con los pobres que tengan derecho a asistencia médica gratuita y formar en cada distrito una junta inspectora. Fué aceptada la propuesta del tribunal de oposiciones a plazas de veterinarios y el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio sobre perros.

Volvió a comisión el dictamen proponiendo que, por carecer de personalidad y por otros fundamentos legales, se desestimara la instancia de D. Marcelino Suay Llopis pidiendo se excluyera del pliego de condiciones para el arrendamiento del arbitrio de peso público, el puerto y sus muelles; y que en vista de las reclamaciones y razones expuestas por varios de la Vega, se desista de establecer, con carácter obligatorio, el peso del arroz con cáscara, por el cual se satisfará el arbitrio en la misma forma que hasta hoy.

El Sr. Ibáñez Ripollés propuso que cesase en 1.º de enero el relojero municipal señor Pérez, que es más moderno, en vez del Sr. Carbonell, y fué rechazada la proposición por 18 votos contra 12.

Fué nombrado auxiliar de Contaduría el excoñeal Sr. Coscollá, abonándose 500 pesetas como gratificación al escribiente que interinamente desempeñaba dicha plaza.

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se levantó la sesión.

Adjudicación de puestos  
Esta mañana se ha reunido la comisión municipal de Mercados, bajo la presidencia del Sr. Soler, para proceder a la adjudicación definitiva de puestos en el Mercado del Grao.

Comisión inspectora  
El Alcalde ha designado a los Sres. Romero, Jiménez de Bentrosas, Soler, Paredes, García Dutrás y Adrián para que formen la comisión inspectora de las obras de adoquinado y alcantarillado de Pueblo Nuevo del Mar.

Exención de subasta  
Ha sido remitido al Gobernador civil, para su aprobación, el expediente de exención de subasta para la venta del solar destinado a Sucursal del Banco de España.

El censo de población  
El Alcalde ha publicado un bando escitando el celo del vecindario para que auxilie las operaciones del censo general de población, que han de efectuarse en la noche del 31 del corriente al 1.º de enero de 1911.

Al efecto, se reproducen en el bando citado las reglas generales para la inscripción y las relativas al modo de llenar las cédulas, junto con la responsabilidad penal en que incurren los contraventores.

El jefe de la Guardia municipal  
El expediente instruido contra el jefe de la Guardia municipal D. Valentín Valbuena ha sido resuelto por el Alcalde en sentido favorable para el mismo, y en su consecuencia hoy se ha posesionado del cargo. Cesará en 31 del actual por haber sido suprimida su plaza en los nuevos presupuestos.

### Mercado de naranja

Servicio telegráfico especial de la Federación Naranjera, salvo error telegráfico

Rotterdam 20.—Pollux: 420 cajas, de 5 2/8 a 6 florines; largas 420, de 8 2/8 a 9 7/8; 714, de 6 2/8 a 6 6/8; 1 064, de 8 2/8 a 8 5/9.

Anvers 19.—Progress. Mismos precios cotización, de medio a uno de baja.

Bristol 19.—Mercado muy animoso: 420 cajas, de 11/ a 12/; largas 420, de 17/ a 20/; 714, de 11/ a 11/6; 1 064, de 14/ a 15/.

Liverpool 20.—24.000 cajas mayoría: 420 y 714, de 11/ a 12/. Activa demanda.

Londres 19.—Vapor Dogrun: 429 cajas, de 11/ a 13/; largas 420, de 12/ a 13/6; 714, de 14/6 a 15/6.

### Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante  
ESTADO Y APROXIMACION DEL TIEMPO A LA 1.<sup>a</sup> DE TARDE DEL DIA 20 DE DICIEMBRE, SEGUN DATOS TELEGRAFICOS DE LAS 8 DE LA MAÑANA.

Continúan las altas presiones, cubriendo nuestras latitudes. Las mayores tienen su centro sobre la Península Ibérica (Valladolid 777<sup>m</sup>) y se rellena el mínimo barométrico del Mediterráneo superior y las corrientes del SO. que ayer señalamos en Irlanda y Canal de la Mancha se han generalizado hacia Francia y España, débilmente, pero lo bastante para neutralizar la acción de los vientos del NE. y el cambio de tiempo en Levante, que apuntábamos como probable. También se ha estacionado el descenso termométrico.

En nuestra región de Levante es lo probable que sea el tiempo calmoso y tranquilo. (Cerrada la apreciación a las 3'30 de la tarde.)

En Valencia hemos tenido hoy un día fresco pero hermoso, de sol espléndido, que hacía agradable el paseo. A las cuatro de la tarde la presión barométrica era de 769 mm., la temperatura de 13º, humedad 74% y brisa del Suroeste. El mínimo termométrico fué esta madrugada al reflector de 12º, y el máximo en pleno día al sol de 35º.

### Noticias locales

Un telegrama de la Agencia Mencheta dice que ayer tarde, a las seis, se reunió la comisión determinadora del proyecto de cesión a Valencia de la Dehesa y lago de la Albufera, eligiendo presidente al señor Suárez Inclán, y secretario al Sr. Bernal, y que esta noche a las siete se reunirá dicha comisión para ultimar el dictamen, el cual se llevará al Congreso, para su votación, mañana miércoles. Añade que según noticias, el dictamen es favorable a dicha cesión.

El señor Arzobispo ha conferido esta mañana, con el ceremonial y formalidades prevenidas, la colación canónica de una capellanía coadjutorial, fundada en la iglesia de Campanar, a D. Pedro Garrido López, hermano de nuestro estimado y distinguido amigo el magistral de esta Metropolitana Basílica.

El próximo jueves, a las once de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial en pleno, que será la última del actual período.

Nuestro reverendísimo Prelado ha recibido esta mañana la visita de fray Martín García Alcegor, religioso franciscano, Arzobispo titular de Bostra, que ha llegado a Valencia con el objeto de pasar unos días en el convento de Sancti Spiritus del Monte, a cuya orden franciscana pertenece.

Con la disertación que hoy ha hecho en el Aula Capital de la Metropolitana Basílica el Dr. D. Vicente Uoé, han terminado los ejercicios latinos de oposición a la canonjía vacante en la misma.

Mañana darán principio las Homilias en castellano, estando las dos primeras a cargo de los Sres. Ferrerres y Artola.

Comunican de Madrid que en el concurso para la adjudicación de escuelas de julio último, se han hecho los siguientes nombramientos: escuelas de niñas y párvulos, dotadas con 1.100 pesetas; han sido nombradas doña María Andrés Salvador, para Alboraya; doña Gregoria Edo Ramos, para Gandía; doña Angela Ravilá, para Villar del Arzobispo, y doña Felisa Miquel y Alegre, para Turis, y escuela de párvulos, dotada con 1.375 pesetas, a doña María Manuela Andújar Medel, para Onteniente; escuelas y auxiliares de niños, con 2 000 pesetas: a D. Jaime Monzó Surián, para Valencia, y la escuela de dicha categoría, con 1 650, a D. José María Pérez Villalave, para el poblado de Campanar.

El Gobernador civil Sr. Moreno ha adoptado disposiciones para evitar el abuso que se comete en los establecimientos donde se juega a la lotería de cartones, a pesar de las órdenes dadas no hace mucho tiempo reglamentando este juego. Uno de los primeros propósitos del Gobernador es imponer, como lo viene haciendo estos días, multas que irá aumentando gradualmente, a los reincidentes.

En la junta general que en las primeras horas de la noche de ayer celebró el Instituto Médico Valenciano, fueron designados para formar la junta directiva los señores siguientes: Presidente, D. A. Mollá; vicepresidente, D. A. Olleta; secretario general, D. M. Olmos; ídem de actas, D. J. Vila Barberá; vicesecretario general, D. R. Ruiz; ídem ídem de actas, D. J. Fernández Martí; tesorero, D. F. Torrens; vicesororero, don J. Vila Belda; contador, D. V. Domínguez; vicecontador, D. M. Portaceli; bibliotecario, D. J. Llisterri; vicebibliotecario, don T. Pérez Feliú; vocales: 1.º, D. V. Guillén Marco; 2.º, D. A. Batlles; 3.º, D. J. Chabás.

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido pensiones para ampliación de estudios en el extranjero a los profesores siguientes:

A D. José Hueso, profesor de la Escuela Normal de Valencia, para visitar gabinetes y Museos de Ciencias en Normales y Escuelas en Francia, Suiza, Bélgica e Italia. A D. Rafael Doménech, profesor de la Escuela de Pintura de Madrid y exprofesor de nuestra Academia de San Carlos, para estudiar los Museos de Artes industriales en Francia, Bélgica, Alemania, Austria y Suiza. A D. Fernando Martínez Checa, director de la Escuela de Artes Industriales de Castellón, para estudiar Cerámica e Industrias artísticas en Italia.

Norwich Union. Compañía Inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas. Sub-Dirección, San Vicente, 48, entrepuerto.

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio en la parroquia de San Martín y su filial de Santa Catalina Mártil 67'31 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; a las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 50; Salesianos, 100, y a las Hermitas de los pobres, 50.

El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable a todo buen fumador. Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos a 5, 10 y 15 céntimos librito.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores Manuel Espalio, procedente de Cete, y Pinta, de Liverpool, con cargo general.

En la parroquial iglesia de San Andrés Apóstol se ha celebrado esta mañana una solemne misa de *corpore insepulto* por la gloria eterna de la señorita doña Rafaela Alcántara y Díaz, a cuyo acto, como al de la conducción del cadáver al Camposanto, efectuado al terminar aquel, ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de rendir piadoso tributo a la angelical Rafaela y de dar una prueba de su sentimiento a sus desolados padres.

Figuraban en el fúnebre cortejo las niñas de la casa de Beneficencia, las del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero de la parroquia mencionada, viéndose sobre el féretro y en el coche fúnebre preciosas coronas con sentidas dedicatorias.

Han despedido el duelo el presidente de la Audiencia territorial; el director espiritual de la finada D. José Cabanes, presbítero; el decano del Colegio Notarial; los directores del Banco de España, Crédit Lyonnais y Caja de Ahorros; D. Francisco Saenz y D. Antonio Mayllín, estos dos últimos en representación de la afligida familia.

Una ésta nuestro sentido pésame, a los muchos que ha recibido de sus numerosas relaciones, y sirvale de lenitivo en su aflicción la esperanza de que la bondisima Rafaela habrá recibido en la eterna bienaventuranza el premio a que se hizo acreedor.

En el correo de Barcelona ha llegado esta mañana el diputado provincial de Castellón D. Vicente Ferrer.

En el de Madrid han venido D. Rafael Ramírez y D. Francisco Bágusa y gran número de alumnos de las Academias militares, entre los que hemos visto a los de artillería D. Luis Ollag, D. José Viciano y D. Rafael Robert.

En el expreso de Barcelona ha salido D. León Navarro.

En el rápido de Alcoy han salido el reverendo P. Calasanz Rabaza, D. Santiago de Tos y D. Juan Sanchez de León, y en el de Utiel el ingeniero D. Luis Dicenta.

La Academia de Bellas Artes de San Carlos ha dispuesto celebrar trimestralmente exposiciones parciales de los trabajos realizados por sus alumnos. En la semana próxima se verificará la primera de este curso, exponiendo algunos de los estudios hechos en las clases de Colorido, Dibujo, Escultura y Paisaje, por los alumnos de la pensión Roig D. Victor Moyá, D. Carlos Ruano, D. Salvador Pallás, D. José Marín, D. Virgilio Sanchis, D. Tomás Soler y don Eduardo Badenes.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el Dinamogeno Saiz de Carlos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Cecilio Sánchez, 3 383'95 pesetas; don Antonio Camps, 7 038'36; D. Manuel Ferrándiz, 883'33; D. Mariano González, 353'34; D. Pascual Martínez, 1 032'48; D. Francisco Almazor, 1 137'17; D. Enrique Gnoscch, 1 463'34; D. Bernabé Martínez, 1 444'16; don Miguel Mayol, 330; D. Salvador Arnan, 857'45; D. Manuel Villanueva, 36 999'61; don Buenaventura Guillén, 4 524'61; D. Miguel López, 3 035'66; D. Juan Bautista Iborra, 4 694'36; D. Joaquín Herrero, 2 835'46; don Pablo G. Mascaró, 3 141'31; D. Julio Goig, 5 331'78; D. Juan Bautista Orero, 10 200'33; D. Vicente Marco, 7 408'63; D. Salvador Domingo, 5 987'53; D. Antonio Tatav, 6 387'94; D. Francisco Domingo, 6 348'48; señor administrador de Loterías de Torrente, 416; y D. José María Sarra, 24'70.

Ayer llegó, procedente de Madrid, después de haber asistido a los debates de la comisión mixta del Congreso y Senado, que ha informado favorablemente el dictamen del aumento de sueldo al profesorado universitario, el catedrático de la Universidad de Zaragoza Sr. Monevar.

El objeto de su venida a Valencia ha sido el de ponerse de acuerdo con el Rector de la Universidad sobre algunos detalles relacionados con la lápida que la ciudad de Zaragoza regala a los estudiantes valencianos.

El Sr. Monevar ha regresado hoy a Zaragoza.

Se desea un local propio para industria, con una superficie de veinte a treinta mil palmos. Para más detalles, Guillem de Castro, 45, bajo.

Esciben de Villanueva de Castellón que ha quedado constituida la Juventud Conservadora en forma la siguiente: Presidentes honorarios: D. Antonio Maura, D. Antonio Lázaro y Sr. Muñoz Barrachina; presidente efectivo, D. Francisco Lanuza; vice, D. Federico Buntó; secretario, D. Roberto Alandis; vice, D. José Franco; bibliotecario, D. Vicente Alandis; vocales: D. José Soro Bo, D. Albino Soro, D. Bautista Martorell, D. Amalio Santandreu y D. José Martí.

El nuevo escalafón de los catedráticos de las Universidades ha quedado definitivamente aprobado por la comisión mixta de senadores y diputados, aceptándose lo votado en el Senado. Con arreglo al nuevo escalafón, aumentarán de sueldo la mayoría de los catedráticos de nuestra Universidad.

Siempre hay grandes existencias y precios muy económicos en jaboneras niqueladas, embudos, lamparillas, faroles, foforeros, recoge-migas, platillos de loza y vidrio y demás artículos de ferreteria, en las ferreterías de FELIPE ALBIOL, calle de San Vicente, núms. 73 y 80 (antigua casa de Lorca), y plaza del Miguelete, número 5.



TOS forina, catarros, asma MORANT
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Los gremios adheridos al Sindicato Gremial han tenido un feliz pensamiento, cual es agrupar este año los agremiados y dedicar su importe a las asociaciones benéficas de Valencia...

Felicitemos al Sindicato Gremial por su acuerdo y le damos las gracias en nombre de los pobres favorecidos.

Hemos recibido el núm. 8 de la revista decenal El Defensor Administrativo, que dirige D. Manuel Vargas, y que contiene artículos interesantes de Hacienda y Administración...

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, a las seis y media de la noche.

En el Colegio de los Hermanos Maristas se celebrará mañana a las siete y media el solemne acto de recibir la primera Comunión...

Nuestro celoso e infatigable señor Arzobispo ha ofrecido celebrar el santo sacrificio y administrar la Sagrada Comunión.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del Gramófono, visitar el Salón Cuesta en la Droguería de San Antonio...

TOS crónica, catarros, asma, se cura con el Balsamo gomolado Selma. Farmacia de Costas, bajo la torre Santa Catalina.

Obra de la Propagación de la Fe.—El viernes 23 del actual, a las once, tendrá lugar en la sala de conferencias de la iglesia del Sagrado Corazón la junta general reglamentaria...

Garrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

AUTOMÓVILES
LA HISPANO-SUIZA
Agencia en Valencia, CALLE DE LAURIA, núm. 37.



Mi Hijo Juanito de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado...

EMULSIÓN SCOTT
Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott...

Crónica religiosa
Cultos para mañana: En la parroquia de Santo Tomás, el clero, obrería y feligresía celebrarán la fiesta principal en honor del Titular...

A los propietarios
Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

El incendio de esta mañana.—A las siete de la mañana de hoy se ha declarado un incendio en la casa núm. 21 de la calle del Arzobispo Mayoral...

Merido.—Un joven de 19 años tuvo la desgracia de que se le disparase una pistola que llevaba, ocasionándole el proyectil una herida en la pierna izquierda...

Triste hallazgo.—En la plaza de San Carlos ha sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido, envuelto en trapos.

Robo.—A un vecino de Navarres le han robado una caja de madera que tenía oculta en el pajar 1000 pesetas en papel y 100 en plata.

Escándalo.—Un sujeto llamado Enrique Sarrion Caldes, de 30 años, ha producido en Manuel un fuerte escándalo, escribiendo una navaja.

Juego prohibido.—La Guardia civil de Utiel sorprendió anoche en el café de Angel Montes, en la aldea de Las Casas, una timba.

Perro hidrófobo.—El comandante del puesto de la Guardia civil de Bétera da cuenta por telegrama al señor Gobernador de que un perro hidrófobo ha mordido a varias personas...

Denuncia.—La Guardia civil de Yátova ha denunciado a varios cazadores, recojiéndoles las armas, por carecer de licencia.

Tribunales
Sección primera.—Ramón Salcedo Ramos, prestidigitador de bicicletas, ha comparecido hoy en dos causas sobre esta, siendo defendido en la primera por don Félix Blanch, y en la segunda por D. Isidro Casans.

Señalamientos para mañana.—Secretaría de D. Daniel Gómez Reiz: Causas contra Ensebio Carsi, sobre estafa; Blas Madramani Bille, por contrabando; Franca Marcó Pérez, por lesiones, y Salvador Amat y Teresa Cotoñ, por hurto.

Sección segunda.—Secretaría de D. Luis Cisneros Delgado: Juzgado del distrito del Mercado, causa sobre asesinato, contra José Alagarda Peiró.

Teatros y artistas
PRINCIPAL.—Mañana inaugurará la temporada la compañía de ópera, opereta y zarzuela españolas dirigida por los señores Bauzá, Barrenas y Simonetti...

ALFOMBRA LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12
EL CORSE MODELO
SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15 calle San Vicente (frente a casa Luis Amador).

Olivos a la venta
En Alfara del Patriarca dará razón Tomás Palau, Caballeros, 14, y en Valencia Francisco Cortés, Náquera, núm. 4. Las clases son: Serranas, Manzanilla, Villalongas, Blanquetes, Ruñinas y Borrill. Arboles de uno y dos años.

Carta de Cullera

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. De domingo a domingo
Muy señor mío: Esta semana ha sido fecunda en el muelle mercantil. El muelle abarrotado de naranja y sucediéndose continuamente las operaciones de la graminera.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás Apóstol. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás...

Avisos de corporaciones
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero...

Señoras
SOMBREROS y artículos en liquidación por fin de temporada. Precios excepcionales. Don Juan de Austria, 32, principal.

La Flora Valenciana
Gran SALDO VERDAD en plumas y fantasías para sombreros de señora, desde dos pesetas en adelante.

Fábrica de dulces y pastelería DE FRANCISCO LEON
Calle de PERIS y VALERO (antes PAZ)
Premiado en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia, y en la Universal de Bruselas.

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9.—El sol de la humanidad.

Sección religiosa

ADORACION NOCTURNA.—Santisimo Sacramento. PUERTOS DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras, en San Nicolás.

Avisos de corporaciones

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Modesto Conde y Caballero...

1.195 Obligaciones especiales.
Números 2.921 a 30, 3.481 a 90, 5.761 a 70, 6.331 a 40, 6.851 a 60, 7.281 a 40, 7.791 a 80, 8.491 a 500, 9.561 a 70, 9.591 a 600, 9.751 a 60, 10.121 a 30, 10.321 a 30, 10.221 a 30, 12.111 a 20, 12.961 a 70, 13.341 a 50, 14.851 a 70, 16.401 a 10, 17.191 a 200, 18.461 a 70, 18.961 a 70, 22.081 a 90, 22.431 a 40, 25.671 a 80, 28.961 a 70, 29.461 a 70, 30.801 a 10, 34.601 a 10, 35.411 a 20, 36.051 a 60, 37.921 a 30, 39.591 a 600, 41.441 a 50, 43.821 a 30, 44.691 a 700, 46.521 a 30, 47.361 a 70, 49.641 a 50, 51.641 a 50, 52.381 a 90, 54.601 a 10, 55.961 a 70, 56.081 a 40, 56.301 a 10, 58.791 a 900, 59.931 a 40, 59.411 a 20, 60.691 a 700, 61.601 a 10, 61.781 a 90, 62.461 a 70, 62.961 a 70, 63.341 a 50, 64.061 a 70, 64.171 a 30, 64.421 a 30, 65.401 a 10, 66.241 a 50, 68.391 a 40, 68.841 a 50, 70.331 a 40, 71.051 a 60, 73.551 a 60, 73.671 a 80, 73.741 a 50, 75.451 a 60, 75.801 a 10, 78.381 a 90, 79.281 a 90, 83.991 a 84.000, 88.861 a 70, 91.071 a 80, 92.571 a 80, 92.681 a 90, 94.781 a 90, 96.261 a 70, 99.121 a 30, 99.731 a 40, 99.951 a 60, 100.441 a 50, 103.271 a 75, 104.081 a 90, 104.471 a 80, 105.231 a 40, 106.121 a 30, 106.691 a 700, 107.031 a 90, 108.001 a 10, 110.751 a 60, 111.351 a 60, 113.981 a 90, 114.541 a 90, 115.541 a 50, 116.231 a 40, 118.411 a 20, 119.631 a 40, 121.061 a 70, 121.091 a 20, 121.231 a 40, 124.541 a 50, 127.441 a 50, 127.741 a 50, 129.581 a 90, 130.491 a 500, 130.551 a 60, 131.441 a 50, 131.651 a 60, 135.941 a 50, 136.111 a 20, 136.761 a 20, 136.861 a 70, 136.901 a 10, 138.031 a 40, 138.171 a 20, 138.791 a 800, 139.321 a 30, 144.511 a 80, 146.981 a 90 y 147.521 a 30.

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 9.—El sol de la humanidad.

Sección de espectáculos
Funciones para mañana
TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9.—Debut de la compañía.—Bohemios.—I Pagliacci.

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 152
COMPAÑIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 5.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 152
COMPAÑIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 5.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 152
COMPAÑIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 5.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

ESLAVA
Pi Margall, 21 Teléfono 152
COMPAÑIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 5.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

Dr. García Marín

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Tratamiento del lupus y del cáncer de la piel. Aplicación del 606, Colón, 7, principal.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela, opereta y ópera
MAÑANA DEBUT
Bohemios I Pagliacci
Butaca, 2.50 ptas.; entrada general, 0.50 (Timbre incluido)

Agencia Moncheta

Por Telégrafo y Teléfono
Después del incidente
El Sr. Miró ha dicho que, aunque se solventara la cuestión con Iglesias (D. Emiliano), a causa de haberle arrojado el primero un ejemplar de El Progreso, aún hay otros asuntos de carácter personal que solventar.

El conde de Romanones llamó a su despacho al Sr. Iglesias, diciéndole que el incidente estaba terminado desde el momento en que el Sr. Miró había retirado sus palabras ofensivas. Después llamó a los señores Salillas y Azzati, representantes del Sr. Lleroux, y ante ellos dijo el Sr. Miró que no le había lanzado al Sr. Lleroux el ejemplar de El Progreso, sino al Sr. Iglesias (D. Emiliano). En vista de esta declaración, los Sres. Salillas y Azzati le escribieron una carta al Sr. Lleroux dando por terminada su misión.

D. Luis Ballester y el Sr. Pedregal, padrinos del Sr. Miró, y los de D. Emiliano Iglesias, D. Ricardo Fuentes y Albornoz, se reunieron en la sección segunda del Congreso, y al saberlo el conde de Romanones, les mandó llamar por medio del secretario de la Cámara Sr. Castell.

Una vez en su despacho, el presidente del Congreso les dijo que no consentiría de ningún modo que para tratar de un probable lance se reunieran allí, por entender que las cuestiones e incidentes de carácter personal que se suscitan en sesión, solo a la Cámara y a su presidente le incumben resolver. Añadió que si insistían en reunirse ordenaría a los ujieres que no desearan salir del Congreso ni a ellos ni a sus representantes hasta menos de que le dieran palabra de honor de que no se reunirían luego fuera de allí, a no ser que lo motivara alguna otra cuestión ajena al incidente de la Cámara; pero aun en este caso no consentiría de ningún modo que fuesen padrinos los referidos diputados.

Los representantes de los Sres. Miró e Iglesias ofrecieron, por su parte, dar por terminada la misión. El Sr. Iglesias también ofreció dar por terminada la cuestión. La carta entregada por los Sres. Salillas y Azzati a D. Emiliano Iglesias para el Sr. Lleroux, dice lo siguiente: «Sr. D. Alejandro Lleroux.—Queridísimo amigo y jefe: Comisionados por usted para pedir explicaciones acerca de las palabras pronunciadas en la sesión de hoy en el Congreso por el diputado D. Laureano Miró, y que usted consideró ofensivas para su honor, hemos conferenciado con dicho señor diputado, quien a nuestro requerimiento nos manifestó que no trató con su actitud, al arrojar el periódico, de dirigirse a usted, ni que sus palabras fueron contra usted dichas.

Oídas estas explicaciones, dimos por terminada la misión de honor que usted nos confió, quedando de usted afectísimos y correligionarios.—Rafael Salillas.—Félix Azzati.»

Con motivo del artículo de El Radical de anoche dando cuenta del incidente en el Congreso, el Sr. Miró, considerándose ofendido, envió a última hora sus padrinos al director de dicho periódico D. Ricardo Fuentes. Los padrinos del Sr. Miró son el caudatario D. Hilario Ayuso y el diputado Sr. Mainer. Dichos señores a las dos y media de la madrugada no habían logrado avistarse todavía con dicho periódico.

El Sr. Miró intervendrá en el Congreso en la discusión acerca de la administración municipal de Barcelona. Se dice que leerá datos y documentos de interés.

Final de la sesión de ayer en el Congreso
A última hora continuó la discusión del proyecto de ley del Caudado, ley en donde una enmienda presentada por los carlistas, la cual, luego que la defendió el Sr. Salaberry, fué puesta a votación, pidiendo aquellos que fuera nominal. Votos: Si no solíamos que seis. La enmienda fué desechada en votación ordinaria.

El Sr. Sánchez Marco apoyó una enmienda para demostrar que las leyes provincial y municipal y otras consideradas legalmente constituidas a las Asociaciones, cuyas peticiones para establecerse no fueron denegadas. La proposición fué desechada por 94 votos contra 12.

Seguidamente el Sr. Llorens apoyó otra enmienda solicitando se exceptuara las canchales a cargo de las Hermanas de la Caridad, cuya labor enalteció. El Sr. Canalejas reconvocó los méritos de estas Comunidades, y dijo que mientras sea procedente, el Gobierno no las coartará en el ejercicio de su santo ministerio. A pesar de esto, la enmienda fué desechada.

El Congreso se reunió en sesiones, y reanudada que fué, se dió cuenta del resultado de aquéllas, levantándose la sesión.

La interpellación Mella
Terminada la sesión del Congreso, tuvimos ocasión de hablar con el conde de Romanones, interrogándole respecto a la interpellación Mella, si era cierto que se iba a desarrollarla mañana. El presidente del Congreso nos dijo que creía que no, y



Madrid que el Sr. Mella pensaba hablar mañana, y que él dijo que no lo hiciera, porque sería interrumpir el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

El debate.—Dice que ayer los republicanos estuvieron en un carácter, hablando como chulos, en el Congreso. Termina diciendo que le satisficiera que el país les conozca al fin.

El Liberal.—Insiste en que es pleito de viejos odios lo que se ventila entre radicales y regionalistas barceloneses. Continúa afirmando que no se debió sacar la cuestión de su centro, trayéndola a Madrid.

La Mañana.—Se ocupa de la sesión celebrada ayer en el Congreso, en la parte referente al Ayuntamiento de Barcelona, extrañándose del silencio, que califica de significativo, de los Sres. Sol y Ortega, Azócarate y Pablo Iglesias.

Censura que el Radical llama envidiosos a los republicanos que callan. El País.—Comenta el triunfo del radicalismo en Inglaterra y dice: «Con apariencias de un pleito entre los partidarios, el pueblo inglés verifica una gran revolución.»

El Universo.—Habla de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. Dice que se propone en artículos sucesivos extraer la legislación vigente sobre la materia de enseñanza.

El Imparcial.—Continúa dedicando su primera plana a la suscripción destinada al socorro de los obreros de Madrid, que asciende a 71.589 pesetas.

Tren descarrilado.—El tren sudexpreso, que tiene su llegada a Madrid por la tarde, descarriló cerca de Rozas, sin que por fortuna resultaran desgracias.

De Madrid salió un tren de socorro para recoger a los viajeros. En honor de los argentinos.—En el Ayuntamiento de Cadix se ha celebrado el anunciado banquete en honor de los marinos argentinos del buque Presidente Sarmiento.

Asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones de Marina. Se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad y por la unión de España y la Argentina.

Contestó el comandante del Presidente Sarmiento, expresándose en análogos términos. El buque argentino zarpará mañana para un puerto de su país.

El barón Rohstchild.—Santander.—Precedente de Bilbao llegaron en tren especial el barón Rohstchild, su esposa y su séquito.

Hoy han embarcado en un buque alemán que les conducirá a América. Viajera muerta.—Una mujer llamada Mónica Rignivati, natural de Alava, que viajaba en el tren-correo, fué víctima de un accidente en la estación.

Se la condujo al botiquín para prestarle los debidos auxilios, pero falleció poco después. Mitin republicano.—En Roquetas se celebró un mitin organizado por la Juventud Republicana, reinando orden completo.

Los temporales.—Coruña.—Arribó a este puerto el vapor inglés Queen, que trajo grandes averías. Dicho buque se dirigía al Brasil y el temporal le sorprendió en el golfo de Gascuña.

Un golpe de mar se llevó a dos tripulantes, que parecieron, y arrancó de cuajo la maquinita de carga. También se fracturó una pierna al caer sobre la cubierta.

El Sr. Ortega Morejón se ha dirigido a los niños, recordándoles bien sus juveniles intenciones en la necesidad de España de atender a la colonización de Marruecos, y a terminado dando vivas a España y al rey, que han sido calurosamente contestados.

El discurso del Sr. Solsona ha sido de tonos patrióticos, terminando con vivas a la patria y al rey. La banda de música ha ejecutado luego la Marcha Real, que los concurrentes han escuchado de pie.

A la salida se han repetido los vivas y clamaciones. De Gobernación.—El Sr. Merino ha firmado hoy las siguientes reales órdenes: Autorizando el arriendo de un local en Santander para oficinas de Correos.

Disponiendo puedan circular paquetes postales de 500 gramos de peso con destino a Melilla. De Hacienda.—El Sr. Cobián ha despachado hoy con el rey, pero no ha puesto ningún asunto a la firma.

La infanta doña Isabel.—El rey y los infantes han cumplimentado hoy a la infanta doña Isabel, con motivo de su cumpleaños. Después, S. M. y AA. han marchado a pie a la Congregación de Santa María, asistiendo a la fiesta que en ella se celebraba.

De caza.—El rey pasará mañana el día cazando. En Palacio.—Hoy ha cumplimentado al rey el general Borbón y Castellví.

Madrid 20, 17-18.—Comida a los pobres.—La Congregación de Santa María ha obsequiado hoy con una comida extraordinaria a 72 pobres.

Han asistido el rey, las reinas doña Victoria y doña María Cristina y las infantas doña Isabel y doña María Teresa. Las augustas personas han sido auxiliadas en la tarea de servir la comida por damas aristocráticas.

La comida ha consistido en sopa, cocido, arroz, salchicha, pasteles y limosna en metlico. El rey probó la comida, conversando con los pobres y con las personas de su comitiva.

Ensalzó los fines de tan benéfica institución. SS. MM. y AA., al entrar, oraron en la capilla del Asilo, siendo aclamados por la concurrencia.

El rey vestía de levita. Las reinas y las infantas vestían con sencillez, cubriendo sus cabezas con la mantilla negra.

SS. MM. y AA. quedaron encantados del orden y aseó que existe en la institución y acordaron costear comidas semejantes en Palacio los días del santo y cumpleaños de los infantitos.

La «Gaceta».—Inserta la firma de ayer ya conocida. Disponiendo pueda venderse los dominios en los estancos el papel de fumar.

Idem que a la solicitud de primas para la construcción de buques se acompaña declaración de la comandancia de Marina de que la embarcación de que se trata reúne buenas condiciones.

Fijando el día 20 del actual para que los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes puedan recoger sus diplomas en el negociado correspondiente del ministerio.

Disposiciones de Guerra.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de destinos en Guardia civil y Carabineros que no afecta a esa región.

El Ayuntamiento de Barcelona—algunos dándole el ministro—siempre autorizó con ciertos límites de duración de más de un año. Los señalamientos solidarios autorizaron también esta clase de concertos.

El Gobierno quiere que todos los ayuntamientos de España se atemperen a la ley. La fiscalización la hará el Gobierno y no tolerará extralimitaciones de ninguna clase.

No sentiremos flaquezas. Recuerda que el Sr. Lerroux pidió también una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

El Gobierno la ordenará cuando lo crea oportuno. Desea conocer las extralimitaciones que existan, para corregirlas y castigar a sus autores.

Se ocupa del gobernador civil de Barcelona, diciendo que es culto, probo y honrado. «Su conducta fué irreprochable, aceptando lo propuesto por la delegación de Hacienda.»

Deséchense prejuicios contra el Gobierno y recuerde que el Sr. Lerroux pidió también una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Respecto a la traída de aguas a Barcelona, manifiesta que carece también de noticias oficiales. «En este asunto han de intervenir los ministros de Fomento y de la Gobernación, con arreglo a la ley de aguas.»

Cuando llegue el expediente a Madrid, se resolverá en justicia. Entoncez se convencerán los vecinos de Barcelona de que el Gobierno no consiente transgresiones de la ley. (Muy bien.)

Rectifica el Sr. Carner. «No pienso perder la serenidad—dice—por nada ni por nadie.»

Se ocupa de los cargos formulados contra el Gobierno y contra el gobernador civil de Barcelona. Declara que éste se extralimitó o por lo menos no obró bien.

Mantiene las censuras contra el citado funcionario, y contra el Gobierno si aprueba su conducta. Acepta el debate en la forma que se plantea, acerca de las insidias lanzadas en la Cámara durante el curso de esta discusión.

Habla de haberse recibido en Madrid un telegrama del director de un periódico de Barcelona (El Diluvio) desmintiendo que el Sr. Lerroux exigiera dinero al Sr. Rivas. Se extiende en consideraciones.

Mantiene la tesis de que fué admitida la proposición más desventajosa para los intereses del ayuntamiento. Insiste en que no hay fábricas de cemento en la provincia de Barcelona.

Contesta a algunas de las afirmaciones que hizo D. Emiliano Iglesias respecto al contrato de las aguas. Dice que el Ayuntamiento entrega dinero sin tener agua en la boca—mina.

Nosotros pedimos que ponga coto a los abusos. Eso es lo que nos hemos propuesto con el debate iniciado. Mantenemos las ideas autonomistas de siempre; pero ahora de lo que se trata es de evitar abusos.

En los problemas públicos tiene derecho a intervenir el Parlamento, así como en lo que hace referencia a las denuncias que se formulan de que los intereses del vecindario sufren quebranto. «El pleito está concluido. Ahora esperemos el fallo.»

Rectifica el señor ministro de la Gobernación. «Téngase en cuenta—dice el Sr. Merino—que el choque producido en el Parlamento ha repercutido en Barcelona, donde los ánimos se hallan excitados. Yo no conozco el expediente y debo ser comedido en hablar.»

Rectifica el Sr. Iglesias (D. Emiliano). Declara que tiene criterio distinto al del Sr. Carner respecto a los hechos ciertos. Estos hechos son que resultan perfectamente legales el convenio para el pago del arbitrio sobre la cal y el cemento y la adjudicación del concurso para la traída de aguas.

Termina diciendo que la proposición del Sr. Rivas beneficiará a Barcelona. Se levanta a hablar el Sr. Azócarate. (Expectación.)

«Encuentro bien—comienza diciendo—que el señor ministro de la Gobernación sea comedido en el hablar; pero debo advertir que el principio de la autonomía municipal no es exclusivo de los solidarios catalanes.»

Ahora; el Sr. Lerroux no me ha convencido. El Sr. Iglesias (D. Pablo) hace análogas manifestaciones a las del Sr. Azócarate. Añade que con el pasado debate queda demostrado por lo menos que el Ayuntamiento de Barcelona ha administrado mal los intereses de la ciudad.

El Sr. Lerroux lamenta las frases pronunciadas impremeditadamente sin duda por los Sres. Azócarate e Iglesias, puesto que desconocen el fondo de la cuestión. «Protesto, pues, de las manifestaciones del Sr. Iglesias (D. Pablo), y no tanto de las del Sr. Azócarate, hasta que hable con más claridad.»

El Sr. Azócarate: Claro es que al decir que no me ha convencido el Sr. Lerroux, es que me han convencido los otros. El Sr. Iglesias (D. Pablo) insiste y ratifica cuantas manifestaciones acaba de hacer.

El Sr. Lerroux, sin perder la serenidad, llama la atención de la Cámara acerca de las condiciones en que se encuentra un orador expulsado de la minoría. Declina la responsabilidad por las consecuencias futuras que pueda tener este acto.

Lamenta que cuando mayor falta hace la unión en los republicanos se promuevan escisiones, precisamente por elementos de la misma conjunción. «Qué conste mi protesta. No tengo más que decir.»

(La impresión que el desenlace de este debate produce, es enorme. Nadie lo esperaba.) Se entra en la orden del día. Se da cuenta del proyecto de créditos para Guerra.

Lo combate el Sr. Pedregal. Coartada la sesión. Senado.—Preside el Sr. Montero Ríos. Desanimación completa.

El Sr. Sánchez de Toca anuncia que ha recibido una protesta del Fomento Marítimo, de Barcelona, contra los nuevos arbitrios con que se grava la propiedad urbana.

El Sr. Canalejas se dá por enterado. Formulábase algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en la orden del día.

Madrid 20, 18-19.—El desenlace del debate.—En cuanto los Sres. Azócarate e Iglesias han hecho las manifestaciones que sirven de desenlace al debate sobre la administración municipal de Barcelona se han poblado los pasillos.

La impresión que estas manifestaciones produjeron en la Cámara fué enorme. Nadie la esperaba. Los diputados radicales se reunieron inmediatamente en una de las secciones del Congreso para redactar un documento separándose de la conjunción republicano-socialista.

Los elementos de la izquierda catalana se reúnen al mismo tiempo en otra sección para comentar lo ocurrido. Allí comenzó a hablarse de una nueva solidaridad que aune voluntades y en la que tengan cabida elementos de distintas ideas políticas.

Catástrofe.—Nueva York.—En la estación productora de fuerza «La New-York Central» ha habido una gran explosión, resultando 12 muertos y 30 heridos.

La fuerza levantó un tranvía, que cayó encima de un automóvil, aplastando a cuatro viajeros, a los que causó la muerte. De Rusia.—San Petersburgo.—Ha sido detenido un jefe del departamento de cañones de una fundición del Estado.

Se le acusa de estar en relaciones con casas extranjeras para la adquisición de materiales. Noticias de Barcelona.—Barcelona 20, 18-19.—La Unión Gremial.—En estos momentos se está celebrando en el teatro del Bosque, la Asamblea organizada por la Unión Gremial, para protestar contra los presupuestos formados por el Ayuntamiento.

La concurrencia a dicha Asamblea es extraordinaria. Los oradores han dirigido censuras enérgicas a la mayoría radical del Ayuntamiento. Ante el temor de que ocurra algún disturbio a la salida del público, se han adoptado grandes precauciones.

Crimen.—José Bernet Rafé ha agredido esta mañana en la calle del Condé del Asalto, a Carmen de la Orden Jimeno, de 20 años de edad.

Le ha producido una herida de 12 centímetros en la mejilla izquierda, tres penetrantes en el pecho y otra en el costado izquierdo. La desgraciada ha ingresado en estado grave en el dispensario de la calle de Barberá.

El agresor ha huido. La causa del crimen ha sido la negativa de Carmen a seguir haciendo vida marital con el agresor.

Cotización oficial.—Madrid 20, 17-18.—4 por 100 interior fin mes. 85'00

4 por 100 interior fin próximo. 85'07

4 por 100 interior fin próximo. 00'00

Amortizable 5 por 100. 101'30

Amortizable (nuevo). 92'10

Banco de España. 461'00

Tabacaleras. 352'00

Cambios París. 7'30

Cambios Londres. 00'00

Paris 20.—4 por 100 exterior. 95'05

Azucareras 53'50, 17'00, 00'00. 489'00

Cédulas hipotecarias. 000'00

Río de la Plata. 000'00

Barcelona 20, 16-02.—Interior 4 por 100. 85'07

Amortizable 5 por 100. 00'00

Nortes. 90'25

Alicantes. 95'35

Orenses. 00'00

Coloniales. 00'00

Exterior en París. 95'10

Nortes en París. 402'00

Alicantes en París. 423'00

Cambios París. 7'20

Cambios Londres. 00'00

(De El Crédit Lyonnais.)

Sección amena.—La mujer de un diputado dice a una de sus amigas: «Yo hago mis compras extraordinarias durante la discusión de los presupuestos.»

«¿Por qué?»

«Porque en estos días mi marido está tan acostumbrado a las grandes cantidades, que mis cuentas no le producen ningún efecto.»

Un borracho entra en una botica. «¿Qué desea usted?»

«Una botella de vino...»

«¿Cree usted que esto es una taberna?»

«Vino de peptones, hombre! ¡Como no deja usted hablar!»

ONARADA.—«Muchacho, ¿quién te ha engañado?»

«¿Por qué lo dices, Librada?»

«Por meterle a hacer comedias de primera-dos y espada.»

«Ya sabes que me aplaudieron.»

«Lo estúpido sé que abunda, y habían tomado mucho jarabe de tres-segunda.»

«Pues, ¿y tu amigo Apolonio?»

«¡Qué risa daba mirarle!»

«Con aquel un-dos-tres-cuatro, que estaba para matarle.»

Solución a la anterior: Semillero.

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.



# TOS SECA O HUMEDA

Cosquileo de la laringe, afonía, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

## Su curación y alivio inmediato

# PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas)

La fórmula más racionalmente científica Cajita estuche dos reales

VENTA: Farmacia de Cañizares, Abierta toda la noche, y Laboratorio especial de esterilización, Caballeros, número 63, Valencia

**BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO**

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas de 5 pesetas

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

**TOS ASNA**

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles aromáticos del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS**

Para Montevideo y Buenos-Aires

saldrá fijamente el día 31 de diciembre, el magnífico y veloz vapor-correo de 8.500 toneladas,

**FRANCE**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y tercera clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor, para poder comunicarse con tierra en caso de accidente, del

**Tráfico sin hilo á larga distancia**

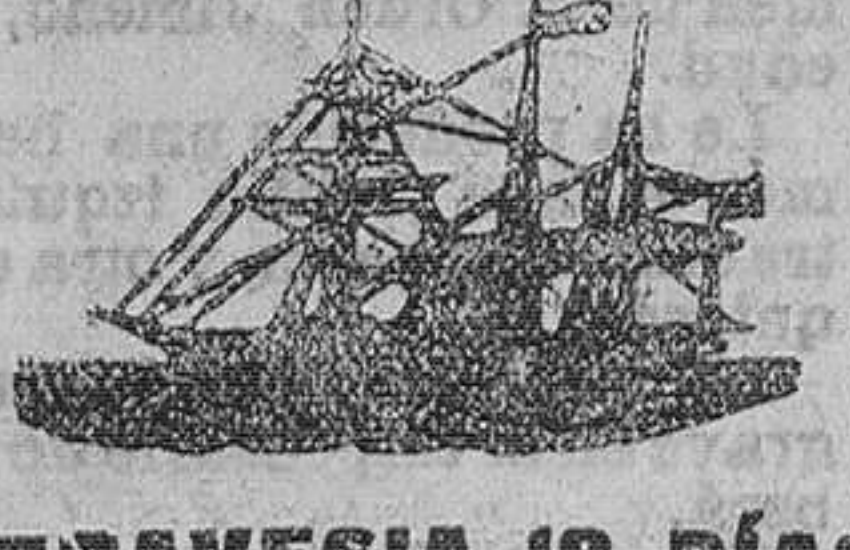
Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: Camelin y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores Romani y Miquel, Muelle, 15.

Fábrica de **PERSIANAS** de Joaquín Navarro con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4



**GRAN SURTIDO DE ESTUFAS, CHIMENEAS**

Choubersty, tortugas, salamandras, interiores de chimenea, juegos de palas y tonanas, guarda-fuegos, pantallas para chimeneas de mármol, canastillas para carbón, cociotars y fogones económicos.

**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.—NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA**

**F. Malabouche, Gracia, 9 (junto á la plaza de la Merced)**

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de New-York, Cuba y México**

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. El vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz.

El vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Havana, Puerto-Limón y Ocaña, de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Comidas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y asientos directos.

También carga para Maracaibo y Ocaña, con transbordo en Curacao y para Guayana Francesa y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello. Se despatchan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

**Línea de Filipinas**

El día 26 de diciembre saldrá de Liverpool, el 4 de enero de Valencia y el 9 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

El vapor directamente para Ginebra, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**

El día 5 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz. El vapor **P. DE SATHURTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias, Fernando Poo**

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, y el 7 de Cádiz. El vapor **MANUEL L. VILLAVEDE** para los puertos de Tangier, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África y Golfo de Guinea y Fernando Poo.

**Línea de Cuba y México**

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña. El vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostindam y Pasado, con transbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los minerales que los secan extranjeros y de la asociación de los artículos cuya venta, como caucho, desean hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, **M. Manglano, Barón de Vallverde, San Vicente, 157, principal, Teléfono 389.**—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

**PRECEPTOS HIGIENICOS**

**Embarazo, Parto y Puerperio**

por el Dr. D. F. VIDAL SOLANES

SE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

ANTIGUO REVENDE POR OPORCION DE LOS HOSPITALES DE PARIS, 1870, 1874, 1878, 1880, 1884, 1888, 1892, 1896, 1900, 1904, 1908, 1912, 1916, 1920, 1924, 1928, 1932, 1936, 1940, 1944, 1948, 1952, 1956, 1960, 1964, 1968, 1972, 1976, 1980, 1984, 1988, 1992, 1996, 2000, 2004, 2008, 2012, 2016, 2020.

Otra imprescindible á toda mujer en cada par de años para combatir las fatigas ocasionadas que influyen durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 grabados ilustrados en el texto y 600 páginas.

Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 25, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 5 pesetas el ejemplar.

**Servicio regular de vapores**

**Para Londres**  
EL NORDSOEN  
cargará el 21 del corriente.

**Para Liverpool**  
EL ALFRED  
cargará el 21 del corriente.

**Para Glasgow**  
EL IBERIA  
cargará el 21 del corriente.

**Para Bristol y Cardiff**  
EL CANGANIAN  
cargará el 21 del corriente.

**Para Newcastle**  
EL NAUTIK  
cargará el 21 del corriente.

**Para Southampton**  
EL AUSTRIA  
cargará el 21 del corriente.

**Para Amberes**  
EL CONGO  
cargará el 21 del corriente.

**Para Rotterdam**  
EL LIPSON  
cargará el 21 del corriente.

**Para Amsterdam y Rotterdam**  
EL ACHILLES  
cargará el 21 del corriente.

Consignatario: Rios y Compañía, calle de Orléans, 12.

**Línea de vapores**  
Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Bilbao

**SERVICIO RAPIDO**  
Cabo Santa Fe  
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Málaga, Barcelona, Sevilla, Ocaña, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

**NUOVO SERVIZIO RAPIDO**  
Cabo Boche  
saldrá de este puerto el 21 del actual, para Alicante, Málaga, Barcelona, Sevilla, Ocaña, Villagarcía, Coruña, Santander, y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

**VAPORES AUTONAVIGANTES**  
—El Segundo  
El Seguido  
saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Ocaña, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao. También admite carga para Ribadeo, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Fos y Vique, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

**COMPANIA SEVILLANA**  
—El Segundo  
El Seguido  
saldrá el 22 de corriente, para Palma Mallorca, Barcelona, Ocaña y Villagarcía.

Consignatario: Rios, Vicede de Santander, calle de Ocaña, 63, en tranvía, de noche.

En el Grao duran desde las 10.00. Romani y Miquel, Muelle, 15 y en la Agencia de la Compañía Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Crédito Catalá de Seguros.

**FOLLETIN**

**DEBE Y HABER**

(Continúa acción)

—Es necesario suscitarle disgustos, dijo Hippus levantándose con vivacidad. La inquietud y las molestias de trabajos en grandes escala y complicadas especulaciones, tormentos de cada día y que no cesen jamás; esto es lo que reducirá muy pronto al barón. Esas gentes están acostumbradas á poco trabajo y á muchos placeres. Desde la cuna, siempre tienen quien les sirva y se encargue de trabajar por ellos. Hay muy pocos que no pierdan la cabeza cuando experimentan serias inquietudes durante todo un año. Esto los destruye. Si por espacio de un año han cuidado una ó dos veces de la administración de sus intereses, se imaginan que han hecho algo, mientras que su mayordomo lleva toda la carga y algunas veces hasta se ve obligado á reparar desaciertos de su amo y señor.

—Para poner al barón á su merced, es necesario que le suscite las molestias de las grandes empresas; es necesario que por su parte arriesgue algo, y si no tiene la resolución y el valor necesario, no pasa de ser un gran tonto que representa un papel mal estudiado, y que habrá terminado muy pronto su carrera.

Tales eran las lecciones del antiguo curial, y Veitel comprendiendo la sabiduría de sus observaciones, miraba con una carifio mezclado de temor al horrendo diablo

—Yo no puedo sin embargo estar siempre pegado á tu mandil de cuero, dijo Carlos, y aún cuando ganaras tú mil ducados, eso me haría hombre? ¿me crearía eso una posición? y si tú perdiera ¿qué sería de mí?

—A no dudar llegará un día en que nos separemos para siempre, hijo mío, dijo el gigante haciendo un movimiento de cabeza. Pero no creo que eso sea tan pronto, añadió... Cuando suceda, quedarás en libertad de hacer lo que te parezca, excepto ser cargador.

—Y ¿porque no he de ser cargador como tú? Dios mío, ¿qué viene esa obstinación?

—Tú no lo entiendes. Deja á un lado tu ambición; ya sabes que á mí no me gustan los ambiciosos.

—Supuesto que no quieres que sea cargador, repuso Carlos, será necesario que me dedique á otra cosa. ¿No es así, padre mío?

—Pues ¿qué no has aorendido bastante? dijo el anciano padre afligido. Pero, pobre hijo mío, ¿no has metido bastante en escabecita? Primero has ido dos años á la escuela elemental, cuatro á la gratuita y dos á la industrial, formando un total de ocho años de estudio. Pues ¿qué acaso no conoces todas las mercancías tan bien como el más aventajado dependiente de escritorio? ¿No se acabará nunca tu afán de aprender?

—Todo eso está muy bien; pero es necesario que yo aprenda una profesión, contestó Carlos; es necesario que yo sea zapatero, sastre, mercader ó maquinista.

—No te inquietes por eso, dijo el viejo Sturm afectando gran inteligencia. Respecto á eso, he velado por tu buena educación. Tú eres un muchacho inteligente y... honrado añadió.

—Yo lo creo así, dijo Carlos; pero ¿se por eso hacer un par de botas ó cortar un traje?

—Por supuesto que lo sabes, contestó el viejo Sturm sin inmutarse; inténtalo y verás como sales adelante con tu empresa.

—Muy bien, papá *quitá-gozos*; mañana voy á comprar los materiales indispensables; te hago un par de botas y ya me darás la contestación. Tus pienes habrán convertido muy pronto en compto.

—No digo lo contrario; y por lo mismo no me pondré el primero ni el segundo par; aguardaré á que hegas el tercero. Estoy seguro que este último me estará á las mil maravillas.

—Jamás te declaras vencido, dijo Carlos impaciente, pero ya sé á quien acudir para que me aconseje. Las cosas no pueden continuar así. Yo me valdré de persona que te hablará una vez y otra sobreeste particular y que al fin...

—No seas ambicioso, dijo Sturm moviendo la cabeza, y no turbes mi tranquilidad en este día. Vamos, dame el jarro de la cerveza y sé buen muchacho.

Carlos puso el gran jarro delante de su padre y poco después tomó su gorra y salió de la casa. Sturm se quedó bebiendo pero por más que hacía, echaba de menoa alguna cosa para que su satisfacción fuera completa; su vista se dirigía sin cesar á la puerta por donde había salido Carlos y parecía que buscaba algo en derredor de sí en la habitación, tan triste y solitaria cuando no la adornaba la risueña fisonomía de su hijo.

Al fin pasó á un gabinete inmediato, se sentó encima de su cama que crujió bajo el peso de su cuerpo, y sacó de debajo de ella una pesada arca de hierro. Abrió el arca con una llave que tenía en el bolsillo del chaleco, sacó una tras otra varias talegas de dinero y mentalmente le contó; luego la volvió á colocar en su sitio debajo de la cama y se puso de nuevo á saborear su bebida favorita.

Entre tanto Carlos, vestido como en día de fiesta, se dirigió aceleradamente á la ciudad y entró en el cuarto de Antonio.

—Buenos días, Carlos, le dijo Antonio. ¿Qué es lo que trae por acá?

Carlos contestó con aire de solemnidad.

—Vengo á consultarte sobre el oficio ó profesión á que debo dedicarme. No hay medios hábiles de hablar sobre ese particular á mi padre. Yo querría ser cargador; pues bien ¡no le agrada! Entonces le he dicho que quiere que sea, y he ahí que aplaza mi elección para cuando él no exista! ¡Vaya un consuelo! ¡Eso sí que es hablar como un verdadero Goliath! Yo cumplo hoy diez y ocho años, y es necesario que tome una resolución; verdad es que en la casa yo hago un poco de todo, pero eso no significa nada para mí porvenir.

—Tienes razón, dijo Antonio con calma. Ante todo, te ruego que recibas mi felicitación por tu cumpleaños, y luego que aceptes este libro como un recuerdo mío. Aguárdate, que pondré mi nombre.

Carlos, lleno de gozo, leyó: Antonio Wohlhart á su hijo Carlos.

—Os doy gracias, señor Wohlhart; con este tengo ya sesenta y cinco volúmenes. Voy á tener lleno el segundo estante!

—Ahora sientate á mi lado, y hablemos formalmente. Dime lo primero, ¿en qué consiste deerte útil? ¿No te parece que harías mejor en hablar con el mismo M. Schroeter, tu padrino?